



EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL, DE ANÚNCIOS Y NOTICIAS

DIRECTOR JAIME COLLADO

Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16

Teléfono número 49-A

AÑO VIII

Sueca 7 de Mayo de 1932

NUM. 458

SE VENDE

UN AUTO Citroen 5 H. P. 4 asientos, en buen estado a prueba

UNA MÁQUINA de escribir «YOST» en buen estado.

Razón: Espartero, 24

SUECA

Reflexiones sobre el Alcantarillado

A medida que Sueca va apareciendo hermo세ada, cuando las reformas de sus calles son ya un hecho real y verdadero, surgen a la superficie de la opinión comentarios diversos sobre cifras globales y procedimientos. Y hasta la amarga noticia de que un nuevo esfuerzo económico, cuantioso, será menester para dar remate al plan general de las obras. Quizás no falten quienes censuren la dirección mirando el supuesto «déficit», pero nosotros no vemos motivo ninguno de censura si miramos la incógnita del subsuelo que sin duda pudo encarecer las obras sobre el tipo presupuestado. En tal caso no hay crítica posible. Tanto más cuanto que respecto de la solidez y eficacia del alcantarillado en días de grande lluvia, las obras hasta ahora llevadas al cabo merecen el aplauso de todos.

Pero el Ayuntamiento queda ante el problema de llenar ese supuesto déficit, y en el momento presente es difícil de resolver. Solo de tres maneras podría el Concejo Municipal dar solución: a) con un nuevo empréstito; b) haciendo transferencias en el presupuesto; c) o con un impuesto a las fincas urbanas. El primero de los casos ofrece sin duda muchos inconvenientes mientras los arbitrios municipales permanezcan hipotecados, pues es de suponer que ningún Banco nos otorgaría un crédito a menos que avalase quien posea la hipoteca sobre los arbitrios. Únicamente si la Empresa Nebot y Compañía, y esto ya entraría en el terreno de la intimidad, se dignase terminar las obras y sumar los gastos a los anteriores ampliando las cifras, tendríamos una solución apreciable. Pero esto ya tenemos dicho que pertenece a la intimidad, porque al fin y al cabo el Excmo. Ayunta-

miento habría de suplicar a una empresa particular, y esto sería humillante

El segundo caso se nos ofrece más oscuro todavía. Las arcas municipales, aunque ricas, son exprimidas por servicios necesarios que al fin las dejan exhaustas.

Y venimos al tercero. Si esa cantidad ha de salir del contribuyente, precisa ver qué forma es la mas obvia. Pero aquí tenemos un hecho real en un reciente acuerdo sobre un arbitrio para contribuir por metros de fachada. Los precios marcados son nueve pesetas para las calles de tercera, once para las de segunda, y trece para las de primera. Cuatro pesetas menos por categoría rebajadas del primitivo proyecto. Este es un dato que nos revela la arbitrariedad de la fórmula. Así como han acordado cuatro pesetas menos, hubieran podido acordar cuatro más. Han prescindido de la norma que señala la ley, porque los «técnicos» deben saber que ninguna finca pueda ser gravada en mas del veinte por ciento de la Cuota del Tesoro. De lo contrario tendríamos que una casa, en calle de tercera, de diez metros de fachada, y que tributa la cantidad de ciento diez pesetas como Cuota del Tesoro, pagando en concepto de arbitrio municipal la descabellada cifra de noventa pesetas. Nada menos que sesenta y ocho pesetas sobre las veinte y dos del veinte por ciento de la Cuota del Tesoro. Por otro lado, otra casa en calle de primera, de siete metros de fachada, y que tributa la cantidad de ciento noventa pesetas como Cuota del Tesoro, pagaría en concepto de arbitrio municipal noventa y una pesetas; o sea cincuenta y tres sobre el veinte por ciento correspondiente. En ambos casos tendríamos un exceso considerable, pero comparados el uno con el otro sería grandemente injusto. Casos más elocuentes que los apuntados podríamos citar.

¿Porqué no se crea el arbitrio por ese veinte por ciento, cuya cifra no puede rebasarse?... Ya sabemos que en este caso se recaudaría una cifra inferior a la que se apetece. No queda más solución que crear el «impuesto de mejora», que de suya se recauda por una sola vez. Se nos dirá que en este momento no es oportuno cuando tantas dificultades se oponen a la recaudación de las acometidas, para la cual hasta se amenaza con agentes ejecutivos. Nosotros estamos lejos de creerlo. Sería un acto impolítico, ya que la razón, en este asunto, no la tienen las dos partes.

Todo lo que sea huir del impuesto de mejora nos parece errado, y mucho más todavía si el arbitrio municipal ha de rebasar el veinte por ciento de la Cuota del Tesoro. Pues este camino estaría lleno de espinas para el Concejo, como lo está siendo la recaudación de las acometidas.

¿Existe algún peligro de Dictadura? — ¿Los que dirigen hoy España, son los más competentes? — ¿En qué relación se encuentra España con el nuevo régimen, con las otras naciones, político-social y económicamente?

Un peligro de dictadura no existe solamente en un país monárquico, sino asimismo en un país republicano. Véase Portugal con Carmona, Hungría con Horty, Polonia con Pilsudski; véase, asimismo, la amenaza que pesa por parte de Hitler sobre la Alemania Republicana. Hoy es evidente que asistimos a una crisis profunda de la democracia, paralelamente a la crisis del sistema de producción y de distribución capitalistas. El hecho de que los gobernantes españoles tengan que recurrir ya a las leyes de excepción, prueba que para tratar de parar a las agitaciones obreras y campesinas, que se agudizarán cada vez más a medida que las grandes masas pierdan sus ilusiones democráticas, tendrán que recurrir cada día más a medidas de esa especie, que conducirán fatalmente a una dictadura. La persona del dictador es lo de menos. Lo cierto es que cuanto más se alejan los gobernantes de los métodos democráticos de gobierno, más se aproximan a la dictadura. Es este un declive fatal, difícil de contener cuando se ha caído en él. El peligro de revolución proletaria, latente en el país, tenderá a agrupar cada día más a todas las fuerzas de conservación social —grandes terratenientes, banqueros, industriales, comerciantes, pequeña burguesía incluso—, que abrirán socialmente el camino de la Dictadura. Pero que nadie olvide que nada gasta más a un régimen que la dictadura. Puede ser esta su última carta. No se sale de la dictadura sin reacción y sin violencia. Allí tenemos la experiencia de la dictadura de Primo de Rivera como prueba.

* * *

Desde el punto de vista de la República burguesa, es indudable que los que gobiernan hoy a España son los más capaces. Azaña se ha revelado el más capaz de todos. Tiene una personalidad fuerte y concreta; es hombre de hechos y, como se suele decir, de puño. Creo que el régimen actual ha encontrado su hombre en él. Reconozco todas estas cosas, aun cuando le considere un temible adversario del proletariado revolucionario que no se conforma con el actual estado de cosas.

* * *

Es esta una pregunta harto compleja. Con relación a la India, por ejemplo, España es un país avanzado; pero con relación a la Rusia actual, es un país políticamente retrasadísimo; Teniendo en cuenta que la política es la economía concentrada, España se encuentra muy retrasada con relación a Estados Uni-

dos. Alemania, Francia, países que han alcanzado un grado superior de desarrollo industrial y financiero. Pero precisamente este retraso puede abrirle todavía todo un período de desarrollo, si la burguesía española y sus gobernantes son capaces de desprenderse del peso muerto de los vestigios feudales y saben liquidar el régimen monárquico después de haber destronado al monarca. Si en lugar de esto, dirigen todos sus palos hacia la izquierda, hacia el proletariado revolucionario, y se agarran al régimen heredado de la monarquía, aun cuando blanqueado con la cal republicana, convencido estoy de que ellos mismos se cavarán la sepultura. La revolución democrática es indispensable hacerla en España; si no es capaz de hacerla la burguesía, y el camino emprendido deja escasas perspectivas a este respecto, se encargará de hacerla el proletariado dirigiendo a los campesinos. Tal es mi opinión franca y sincera.

JULI N G. GORKIN

ISABEL PEDRÓS MARTINEZ

Viuda de Julián Matoses

*Muebles de Mimbres, Médula
y Junco. Cestería en general
Artículos de fantasía*

Ventas al contado y a plazos

Pi y Margall, 46

SUECA

La edad mínima de admisión de los niños en los trabajos de agricultura

Por ley publicada en la «Gaceta» de 14 de Abril se dispone la siguiente:

Artículo 1.º Los niños menores de catorce años no podrán ser empleados ni trabajar en las empresas agrícolas públicas o privadas o en sus dependencias, sino fuera de las horas señaladas para la enseñanza escolar, y dicho trabajo, si ha lugar, deberá ser tal que no pueda perjudicar a su asidua a la escuela.

Art. 2.º Con un fin de formación profesional, los períodos y las horas de enseñanza podrán regularse de manera que permitan emplear a los niños en trabajos agrícolas ligeros, y en particular en trabajos ligeros de recolección. No obstante, el total del período de asistencia a la escuela no podrá ser reducido a menos de ocho meses.

Art. 3.º Las disposiciones del artículo primero no serán aplicables a los trabajos realizados por los niños en las escuelas técnicas, siempre que dichos trabajos sean aprobados e inspeccionados por la autoridad pública,



¡Cosecheros de Naranjas!

Para obtener una espléndida cosecha
hay que abonar con materias orgánicas

En el almacén de

- ENRIQUE BENET -

encontrarán Palomina, Pezuña triturada, Superfosfato de hueso, **A PRECIOS DE FABRICA**
y el acreditado **Super orgánico especial para naranjos**

Depósito de "Volek". Ventas por litros

ALMACEN Y
DESPACHO:

Santa Isabel, 28

SUECA

Bajo la Luna de España

Una pareja del Congo llega a puerto del Sur español. A Málaga.

En Granada están una noche de luna, en el Generalife. Esta serenidad les compensa de la zozobra de la tarde, experimentada al sorprenderles en pleno Albaicín una descarga de fusilería.

Les agrada el rumor de las fuentes, que, con sus voces libres, cuentan sus reales historias.

En Motril, no sé que cosa extraña les sucede, por no sé qué de un chal rojo que el aire de Sierra Nevada hace tremolar, como bandera que tuviese por asta el moreno cuello de la congolesa.

Lo cierto es que desde este momento les registran con frecuencia el equipaje, sin que ellos se expliquen el porqué. Sospechas, las tienen: parece que todo el interés de los registros está en admirar un finísimo kimono que traen, porque lo contemplan exageradamente y no se les vá de los ojos. Lo cual no quita la posibilidad de ser el tubo de dentrífico lo que les interesa, ya que todos le dan un par de vueltecitas en la palma de la mano.

Signen su viaje. Pasan por Antequera, y no llegan a Villa de Don Fadrique porque se quedan en Sevilla.

La Torre del Oro es una desilusión para ellos. ¡No hay tal oro! Y desisten de su viaje a Río de Oro, que puede ser otro engaño, y es ya un lugar trágico.

En Sevilla visitan el Alcázar. Preguntan quien hizo aquello, pero como no se puede decir, les dicen que se hizo solo. Ya son dos cosas las que no llegan a explicarse: los frecuentes registros del equipaje y el origen mágico del Alcázar.

Una noche lunar bogan por el Guadalquivir. El chal rojo parece una llama movida por la brisa fresca y salobre de las marismas. Cuando atracan, los vigilantes del muelle los saludan llamándoles camaradas, e inmediatamente surgen dos hombres —parecidos a todos los otros dos que hasta ahora les han salido al paso—; y estos —como los otros— los siguen hasta el hospedaje y proceden a un nuevo registro de sus cosas. Esta vez le parece a la congolesa que lo que aquellos codician es su chal rojo, pues aun desde la puerta, al salir, se vuelven los dos a mirarlo.

Al congolés ya no le cabe duda: estos señores que van dos a dos, y que molestan tanto, y que hacen

preguntas tan chocantes que uno las contesta solamente por que si le dá la gana contestarlas y por que no le dá la gana callarse; estos «señores dos a dos —dice el congolés— intentan quitarnos la pluma de avestruz que no hemos traído del Congo».

Y para evitar otra suerte de desplumen, aquella misma madrugada, y aun con luna, salen los congolese para Algeciras, buscando el contacto con la costa, y la proximidad de los buques transoceánicos.

Si por fin «los señores dos a dos» se deciden a quitarles el kimono, el chal rojo, la pasta dentrífica o la pluma de ave que no llevan, saltarán a cubierta de algun barco no nacional. Tal es su propósito.

Pero al llegar a Algeciras ya los esperan. Los esperan dos.

Decididamente el numerito 2 se les está poniendo tonto. También ellos son dos, pero a nadie molestan; al contrario, agradan, porque los congolese son una excelente pareja de baile negro.

Los dos que esta vez los detienen, son tan curiosos como todos los otros dos, y se empeñan en verles el contenido de sus maletas y bolsos.

Ya con tanto registro han medio destrozado el equipaje. El bello kimono lo han ajado con tanto manoseo, y el tubo dentrífico lo han dejado con mugre.

Peor suerte ha corrido el chal rojo, pues diciendo si era bolchevic se lo llevaron.

Los congolese, ante tamañas rarezas, toman pasaje en un buque inglés que sale al anoecer. Al capitán, *gentleman* afable, le cuentan en seguida la manía de ciertos indígenas por los chales rojos, y le afirman, muy tropicalmente formales, «no estarse bien bajo la luna de España».

Alas siete cuarenta, la sirena del buque les anuncia la liberación.

MIGUEL A. RIBERA PIRIS

Rafael Sala Garín

Especialista en

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico y ex-ayudante del Hospital Provincial.

VIERNES DE 10 A 1

Don Jaime el Conquistador, 1 SUECA

(Encima de la Casa Singer)

CANTOS AL ANUNCIADOR Salvador Biera Cebriá

MÉDICO

TIENE RAZÓN

Razón que le sobra tiene el buen señor. Nos referimos a Don Julio Carabias, actual gobernador del Banco de España.

En su última conferencia en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, Don Julio después de deshacer los sofismas que el ex ministro de la monarquía Sr. Ventosa vá propalando por España, con el beneplácito de toda la gente reaccionaria, dijo: — La República debe de ser de todos los españoles, pero cuando todos los españoles sean de la República. —

Pensamiento admirable el de este gran financiero y que encierra una verdad incontrovertible

Es verdad. A la República no tienen derecho más que aquéllos que la sienten en lo más hondo de su corazón, los que dedicaron todo su cariño y esfuerzo al advenimiento de la misma, los que la sienten, los que la aman de verdad, pero también es verdad otra cosa. Que todos los republicanos, cualquiera que sea su doctrina deben ver entre ellos a individuos de la misma familia y como a tales deben considerarse, pues no es de fondo, sino de forma, la diferencia que los separa a unos de otros y por lo tanto no se deben empeñar campañas fratricidas entre los mismos.

La República, traída por todos los elementos de izquierda unidos, debe estar sostenida por todos ellos, desarrollando el programa más radical que las circunstancias permitan, encauzando jurídicamente los grandes problemas sociales para atraerse esas masas obreras que se sienten defraudadas y que con su apoliticismo tanto mal pueden causar al régimen.

Los republicanos han de procurar vivir en ambiente más cordial, gobernando como antes decimos. con miras a la izquierda, que es la que ha de sostener y salvar la forma de gobierno y no halagar a las derechas pues estas aunque aparenten sumisión al régimen, lo hacen con la sana intención de derrocarlo a la primera ocasión que se les presente.

Y ya en estos pueblos ribereños se nota el resurgimiento de la hidra cavernícola, que se organiza rápidamente, hace mucha propaganda y se la promete muy felices a la vista de la desunión republicana, para las próximas elecciones, en las que con la ayuda del elemento femenino, con cuyo voto extemporáneamente concedido, según nuestra opinión, piensan contar, y vencer a los elementos liberales de la comarca.

Pero no creemos que los pleitos izquierdistas lleguen a ofuscar de tal modo la mente de los mismos que les impida ver la amenaza que sobre la República se cierne y que llegado el caso sabrán responder a la reacción repitiéndoles la lección que con admiración de todo el mundo civilizado les supimos dar el célebre e histórico domingo 12 de Abril de 1931.

ZOE

EL RAPIDO CAFÉ - CERVECERIA

Pruebe los ricos aperitivos de la casa ALBO navajas, almejas, anchoas, mejillones y los estupendos calamares con tomate sin olvidar los preparados con salsa mayonesa.

Ordo-Nariz-Garganta-Boca y Dientes

Tiene el gusto de comunicarle que ha abierto su clínica en esta localidad.

Venida de la República (antes Sagasta) 32-1.º

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida y ofrecerle sus servicios

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 5 A 8

— SUECA —

EL MILAGRO DE LA REPUBLICA

No se rían ustedes, señores. Eso es así, como suena. La segunda República española, ha hecho un milagro. Y no es de los pequeños, sino de los mas grandes.

El milagro que ha hecho es el siguiente: el que teníamos a muchos individuos por republicanos y de bastante inteligencia, y ahora, con el actual régimen, se han revelado como unos majaderos y parlachines de la República.

Donde mas abundan éstos, en las ciudades y pequeñas poblaciones. En estas últimas, hasta se sienten sabios y demagogos. Para éstos charlatanes, nadie sabe nada mas que ellos. Ellos saben de todo lo que hay en el mundo. Quieren que los habitantes de las aldeas, se sometan a sus voluntades, ya que ellos son los verdaderos «apóstoles» de la causa proletaria. Y muchos hombres, creyéndoles grandes redentores, los siguen en sus farsas y enredos.

Estos honrados hombres de la gleba, no se dan cuenta, que lo que ellos persiguen son sus ambiciones personales. Que son unos embusteros y unos egoístas. Que carecen de solvencia moral e intelectual y por lo tanto no son más que unos verdaderos necios de la política, y unos frescos sinvergüenzas.

Eso es lo que hoy pasa en muchos pueblos de España. Y cuando más pequeños son estos, más grandes abusos cometen estos forajidos de la política.

Y lo mas tremendo del caso, es que estos charlatanes se creen ya grandes «figuras» grandes «eminentias».

¡Pobres manigotes de cartón! Ellos no saben que su reinado va a ser corto, efímero. Que muy pronto sus figuras de arlequin, serán eliminadas y arrojadas al olvido. Pronto, muy pronto, les quitarán la careta sus leales y convecinos.

He ahí el porqué yo he titulado este escrito, el milagro de la República. ¡Gran milagro que nos permite conocer a los individuos y quitar de en medio a los embusteros y sinvergüenzas que quieren vivir prostituyendo los más nobles principios, los más grandes ideales!

PASCUAL BORJA

SE VENDE

una estantería, un mostrador y una cafetera.

Todo en muy buen estado.

Razón en esta Redacción.

MUEBLES BENLLOCH

Pi y Margall, 38

Frente al teatro Ruzafa

FABRICA:

Camino Real de Madrid

Traste 3.º VALENCIA

Sucursales en Gandia,

Santa Cruz de Tenerife

y las Palmas

Anuncio

La soltura de agua para el embalse de las partidas arrozales de este término, se efectuará el presente año en los días siguientes:

Abril	30 = Campanar
Mayo	4 = Llonga, Rafol, Clot y Cavall
"	5 = Esperanza
"	6 = Correchola
"	8 = Saladar y Sendroses
"	10 = Malvinar, Basals y Caldereria
"	12 = Socarrada
"	14 = Illa

Sueca a 26 de Abril de 1932.

Nuestro Alcalde D. Eugenio Vidal siempre atento a poner a su ciudad natal al nivel de las grandes poblaciones cultas y sabedor de la desgracia que en estos momentos aflige a la republicana Francia, expidió ayer el siguiente telegrama.

Embajador Francia - Madrid

Ayuntamiento Sueca protesta asesinato Presidente República francesa y asóciase duelo nación hermana pérdida ilustre Doumer.

El Alcalde
Eugenio Vidal

LUIS AYUSO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA de 10 a 1

Pi y Margall. 8 pra

SUECA

Escala de jornales aprobada por las comisiones patronal y obrera de esta Ciudad, para el tiempo comprendido desde el día de hoy hasta el treinta de Abril de 1933

Cavar y escardar huerto con herramienta mayor desde 1.º de Noviembre al último de Febrero de 1933 8 pesetas; el resto del año 9.

Esparcir abonos, convencional

Mezclar y dar el abono al repartidor 8 pesetas.

Arrancar y plantar 55 garbas 13'50.

Arrancar 110 garbas 13'50.

Plantar 110 garbas 13'50.

Plantar barcas, una jornada 11 pesetas.

Escardar (birbar arroz) 7 pesetas.

Escardar (birbar) en la huerta 7 pesetas.

Trabajos en la huerta con herramienta mayor desde el 15 de Octubre a último de Febrero 7'50; el resto del año 9

Segar trigo 13'50.

Los demás trabajos ordinarios en la huerta 7 pesetas

Trabajos comunales Sindicatos Rural, Riego y Municipio 6 pesetas.

Trabajos en huerta y partida desde el 15 de Octubre a último de Febrero 6'50.

Segar arroz 14 pesetas

Desbarbar arroz 15 pesetas.

Ayudar a cargar y descargar gabas 14 pesetas.

Trillar, secar y trabajos en la trilladora 12 pesetas.

Arrancar y picar alubias 9 pesetas.

Hacer plantel 8'50 pesetas.

Plantar cebollas 9 pesetas.

Sueca 7 Mayo 1932

Demetrio Muñoz

Ordinario de Sueca - Valencia

Participa al público en general los nuevos domicilio de despachos y nuevo horario desalida y llegada

DESPACHOS:

En Valencia: S. Pablo, 1 = En Sueca: M. Marzal, 5

HORAS DE SALIDA:

De Sueca 7 mañana — De Valencia 4 tarde

Nos complacemos en hacer constar nuestra satisfacción por el reciente nombramiento de D. José Bernal, Juez de 1.ª Instancia, para el cargo de Juez especial para la tramitación de juicios de revisión de renta en Sueca, junto con D. José Boronat, Juez de Instrucción de Enguera, los cuales se dividirán la labor judicial de este distrito mitad por mitad. Por este motivo asumirá el cargo de Juez de Instrucción de Sueca D. Juan Motilla que lo es del Juzgado Municipal.

COLEGIO POLITÉCNICO

(ANTIGUO INSTITUTO)

FUNDADO EL AÑO 1908

Incorporado al Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia

Director: **DON RICARDO LAPESA**

Plan de enseñanza

Abarca los siguientes estudios

- 1.º *ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA* dividida en cuatro grados: preparatorio, elemental, medio superior. Hay también una sección de párvulos.
- 2.º *ENSEÑANZA MEDIA* de preparación para el ingreso en los Centros oficiales.
- 3.º *SEGUNDA ENSEÑANZA* colegiada y libre, comprensible de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller.
- 4.º *MAGISTERIO* para ambos sexos. Se cursa en este Colegio la carrera completa, dando validez oficial a los estudios en los exámenes que se verifican en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Valencia.
- 5.º *PERITO MERCANTIL*. Se adapta esta enseñanza a los programas de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia en cuyo Centro oficial sufrirán los alumnos el examen de fin de curso.
- 6.º *CARRERA DE COMERCIO*, que comprende: Aritmética, Contabilidad, Correspondencia, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Castellano, Francés e Inglés. Esta enseñanza se da para aquellos alumnos que solamente aspiren a ingresar en la dependencia mercantil.
- 7.º *ENSEÑANZA DE ADORNO* que comprende: Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía; Dibujo lineal, de figura y de paisaje; Solfeo y piano; etc.

===== Pídanse R elamentos =====

D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15 (ENCIMA DEL SINDICATO)-SUECA

Concierto

Mañana domingo de 6 a 8, nuestra Banda Municipal, dará en el Paseo de la Estación un Concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera Parte

«Genoveva Llacer»	(Pasodoble)	M. Llacer
«Los de Aragón»	(Selección)	Serrano

Segunda Parte

«Argentina»	(Polka)	Barceló
«El Asombro de Damasco»	(Selección)	Luna

Tercera Parte

«La Leyenda del Beso»	(Selección)	Soutullo y Vert
«Trompas del Bosque»	(Pasodoble)	San José

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Desamparados Meseguer Herrero. Josefa Arlandis Beltrán. Silvio Lena Alarte. Guadalupe Chafar Aguilar. Amparo Coves Fós.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Josefa M.^a Ortells Andreu, 49 años. Josefa Torres Martínez, 58 años.

IMP. MODERNA, MIGUEL MARZAL, 16-SUECA

TELÉFONO 49-A

0

908

A

ECA

Arian-
thafel

a To

ECA

